



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 MAY 2014

RES. H. N° 0633-14

Expte. N° 5.122/13

VISTO:

La Resolución H N° 1735-13 la cual solicita al Consejo Superior modificación de Planta Docente de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 56 "in fine" el Cr. Antonio Fernández Fernández, Presidente de la Comisión de Hacienda del Consejo Superior, solicita identificar los Docentes involucrados en los cargos a dar de baja y alta en la mencionada Resolución.

QUE en el presente expediente rolan las respectivas renunciaciones condicionadas de los docentes involucrados en la presente modificación de planta.

QUE a fs. 56 vta. el Mg. Sergio Grabosky, Secretario Administrativo de esta Facultad, solicita se emita Instrumento ampliatorio, a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado ut supra.

QUE en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo.


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Resolución H N° 1735-13, mediante la cual se solicita al Consejo Superior la modificación de Planta Docente de las Escuelas de, Filosofía, Historia y Letras de esta Unidad Académica, conforme a lo expuesto en el Anexo I, el cual forma parte de la presente Resolución, en todo de acuerdo con la Resolución CS N° 390/13.

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE a Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Historia y Letras, publíquese en el Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior de la Universidad para su consideración y demás efectos.

ath/AGZ


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N°: **0633-14**

ANEXO I

Modificación de la Planta Docente de la Facultad de Humanidades

Cargos	Sueldo Básico	Cant	Bajas	Cant	Altas	Observaciones
PAS	2.402,49	2	4.804,98			- 1 (un) cargo ocupado por la Prof. Ana Silvia Simesen - Legajo N° 1165 - 1 (un) cargo ocupado por la Prof. Azucena del Valle Michel - Legajo N° 2196
PADDE	8.539,86	2	17.079,72			- 1 (un) cargo ocupado por la Prof. Ana Silvia Simesen - Legajo N° 1165 - 1 (un) cargo ocupado por la Prof. María Elina Tejerina - Legajo N° 730
PT	2.685,09	1	2.685,09			- 1 (un) cargo ocupado por la Prof. María Elina Tejerina - Legajo N° 730
JTPDE	7.409,41	3	22.228,23			- 1(un) cargo ocupado por la Prof. Azucena del Valle Michel - Legajo N°2196 - 1 (un) cargo ocupado por la Prof. María Cecilia Mercado Herrera - Legajo N° 2364 - 1 (un) cargo ocupado por la Prof. Susana Alicia Rodríguez - Legajo N° 2658
PADSD	4.239,83	2	8.479,66			- 1 (un) cargo ocupado por la Prof. Raquel del Valle Guzmán - Legajo N°2084 - 1 (un) cargo ocupado por la Prof. María Cecilia Mercado Herrera - Legajo N° 2364
ADIDE	6.278,97	1	6.278,97			- 1 (un) cargo ocupado por la Prof. Raquel del Valle Guzmán - Legajo N°2084
PAD	2.119,89	1	2.119,89			- 1 (un) cargo ocupado por la Prof. Susana Alicia Rodríguez - Legajo N° 2658
PTDE	10.800,73			1	10.800,73	- 1 (un) cargo Prof. María Elina Tejerina
PASDE	9.670,29			2	19.640,58	- 1 (un) cargo Prof. Azucena del Valle Michel - 1 (un) cargo Prof. Ana Silvia Simesen
PADDE	8.539,86			3	25.619,58	- 1 (un) cargo Prof. Raquel del Valle Guzmán - 1 (un) cargo Prof. María Cecilia Mercado Herrera - 1 (un) cargo Prof. Susana Alicia Rodríguez.
JTP	1.837,27			3	5.511,81	Cargos a concursar (Escuela de Historia, Filosofía y Letras)
ADI°	1.554,67			1	1.554,67	Cargo a concursar (Escuela de Historia)
Sub-total			63.676,54		63.127,37	
Saldo a favor de la Facultad: 549,17						
Montos conforme a la Res. CS N° 136/14.						

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa